TRANSFORMANDO GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

ISSSPEG
Bienestar para tu futuro

DEPENDENCIA: Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.
SECCIÓN: Dirección de Administración y Finanzas
NÚMERO: DG/085/2026.
ASUNTO: Justificación de Reactivo de "No Aplica"

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 03 de noviembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada."

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO,
P R E S E N T E.

Por medio del presente y referente a la información que por obligación tiene que presentarse en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y el Marco de referencia definido por la Auditoria Superior de la Federación, informo a usted que el **Reactivo D.3.7 Publica Intereses de la Deuda, NO APLICA** para el Instituto, manifestando que el Ente Público **NO PUBLICA NI GENERA INTERESES DE LA DEUDA.**

Sin otro asunto en particular quedo de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. ANGÉLICA GUZMÁN REYES.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.C.P.-Minutario
AGR/cmc/mph.